



I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor

4831 Anuncio de información pública relativa a la solicitud de autorización administrativa de construcción de instalación eléctrica de producción denominada “Planta solar fotovoltaica Alumbres de 6,96 MW, línea subterránea de evacuación a 30 kV y subestación transformadora 30/66 kV”, en el término municipal de Cartagena.

A los efectos previstos en el artículo 53 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y en los artículos 122 y 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica (modificado por el artículo 3 del Real Decreto-ley 23/2020, de 23 de junio), y en virtud de lo dispuesto en el artículo 2.1 de la Orden de 25-04-2001, de la Consejería de Tecnologías, Industria y Comercio, por la que se establecen procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica de tensión superior a 1 kV, se somete a Información Pública la siguiente solicitud, cuyas características principales son las que se señalan a continuación:

- a) Peticionario: Uriel Solar 4, S.L., C.I.F./N.I.F.: B88411947, y con domicilio en Paseo de la Habana, N.º 1, Piso 8 – 28036 Madrid.
- b) Objeto: Solicitud de la autorización administrativa de construcción de instalación solar fotovoltaica e infraestructuras de evacuación.
- c) Denominación: Proyecto de instalación solar fotovoltaica denominada “Planta Solar Fotovoltaica Alumbres de 6,96 MW, línea subterránea de evacuación a 30 kV y subestación transformadora 30/66 kV”
- d) Situación: Polígono 47, parcelas 21, 22, 23, 26, 28, 42, 78 - Alumbres
- e) Término/s Municipal/es: Cartagena.
- f) Finalidad de la instalación: Producción, transformación y evacuación de energía eléctrica a las redes de distribución.
- g) Calificación de la instalación: Producción de energía eléctrica.
- h) Características técnicas:

Generación de energía eléctrica

Tipo: Instalación eléctrica de baja tensión de planta solar fotovoltaica en suelo con estructura fija.

Número de generadores y potencia unitaria (Wp): 12.960 módulos de 705 Wp.

Potencia pico total instalada (MWp): 9,1368 MWp.

Inversores: 23 inversores de 320 kW (7,36 MW de potencia nominal a 40 °C).

Tensión nominal en corriente alterna (V): 800 Vca



Estación transformadora

Tipo: Intemperie sobre estructura tipo skid.

Relación de transformación: 800 V / 30.000 V

Número de centros de transformación: 2

Número de transformadores por centro de transformación y potencia unitaria (kVA): 1 de 4.480 kVA y 1 de 3.200 kVA.

Potencia total (kVA): 7.680 kVA.

Número de celdas por centro de transformación: 3 (2 celdas de línea y 1 celda de protección con interruptor automático) en T-1 y 2 (1 celda de línea y 1 celda de protección con interruptor automático) en T-2.

Línea eléctrica interior

Tipo (aérea; subterránea; aérea/subterránea): subterránea

Tensión (kV): 30 kV

Número de líneas: 2

Origen: Celda de línea del centro de transformación CT-2 en proyecto.

Final: Celda de línea del centro de transformación CT-1 en proyecto.

Longitud (m): 1.118 metros

Conductores: tipo HEPRZ 18/30 kV de 3 x (1x240 mm²).

Línea eléctrica de evacuación

Tipo: Subterránea

N.º circuitos: Uno

Tensión de suministro: 30 kV.

Origen: Celda de línea del centro de transformación CT-1 en proyecto.

Final: Subestación transformadora y de seccionamiento en proyecto.

Longitud: 677 metros.

Conductores: tipo HEPRZ 18/30 kV de 3 x (1x240 mm²) Al en subterráneo.

Subestación Eléctrica

Sistema 66 kV.

- Transformadores de tensión para medida y protección.
- Transformadores de intensidad para medida y protección.
- Interruptor automático tripolar.
- Pararrayos autoválvulas.

Transformación

- Potencia nominal: 7,2/9 MVA.

- Relación de transformación: 30/66 KV.

- Pararrayos autovalvulares de protección de transformador 66 kV.

Sistema de 30 kV (intemperie).

- Pararrayos autoválvulas

- Seccionador tripolar 30kV

- Reactancia de puesta a tierra



Sistema de 30 kV (Edificio).

- Celda de protección de línea de 30 kV
- Celda de medida de tensión de barras 30 kV
- Celda protección transformador lado 30 kV
- Celda protección transformador de Servicios Auxiliares de 50 kVA

i) Presupuesto de la instalación: 3.409.575,29 € + 1.638.001,86 €.

j) Ingeniero redactor del proyecto: D. Enrique Puente Lázaro y D. Javier Sanz Osorio.

k) Expediente n.º: 4E20ATE23127.

El extracto de la solicitud al que hace referencia el artículo 125 del R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica se hace público para conocimiento general, para que pueda ser examinado el expediente en las oficinas de esta Dirección General, sita en C/ Nuevas Tecnologías, n.º 1, en horas de despacho al público, y presentar dirigidas a dicho centro, las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de TREINTA DIAS a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el B.O.R.M., que se podrán hacer por vía telemática, a través de la Sede Electrónica de la CARM, mediante el formulario Escrito de alegaciones u observaciones de información pública del procedimiento 7.

Murcia, a 29 de septiembre de 2025.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Federico Miralles Pérez.